



# Recibirá mas CalFresh en su tarjeta EBT en abril & mayo

Si recibe CalFresh, puede ser que reciba mas CalFresh en su tarjeta de EBT en abril y mayo para ayudarle a comprar comida durante la crisis pandémica COVID19.

## ¿Me darán mas CalFresh de lo usual?

Si recibió CalFresh en marzo o lo recibirá en abril y aún no recibe la cantidad máxima basada en el numero de personas en su hogar, recibirá beneficios adicionales hasta el máximo. Por ejemplo:

- » Si son 3 personas en su hogar, y esta recibiendo \$200 al mes, recibirá \$309 en beneficios adicionales porque \$509 es el máximo para un hogar de 3.
- » Si son 2 personas en su hogar, y esta recibiendo \$355 al mes, no recibirá beneficios adicionales porque ya recibe lo máximo para 2 personas.

## ¿Cuándo puedo usar el CalFresh suplementario?

- » Si recibió CalFresh en marzo, el beneficio adicional estará listo para usarse el 12 de abril.
- » Si recibió CalFresh en abril, el beneficio adicional estará listo para usarse el 10 de mayo.

	
personas en el hogar	cantidad máxima de CalFresh
1	\$194
2	\$355
3	\$509
4	\$646
5	\$768
6	\$921
7	\$1,018
8	\$1,164
cada miembro adicional	+\$146

## ¿Tendré que entregar papeleo o presentar una solicitud para obtener el CalFresh adicional?

No. No se requiere entregar o presentar nada. El beneficio adicional de CalFresh será agregado a su tarjeta de EBT y lo podrá usar como normal.

## ¿Qué otra ayuda está disponible durante COVID-19?

Para recibir información sobre otros recursos, puede marcar al 2-1-1 de cualquier teléfono o llamar a la línea estatal al 833-544-2374. También puede visitar esta pagina de recursos por internet:

[bit.ly/covid-recursos-comunidad](http://bit.ly/covid-recursos-comunidad)

## ¿Y si no estoy recibiendo CalFresh?

¡Puede solicitar! Visite [getcalfresh.org/es](http://getcalfresh.org/es) para presentar la solicitud, o llame al 1-877-847-3663 para ser conectado a la oficina local de su condado. Si recibe CalFresh en el mes de abril, recibirá los beneficios adicionales el 10 de mayo.

*Este beneficio adicional se debe a que el Congreso aprobó la ley de "Families First Act" (H.R. 6201) y se firmó como ley el 18 de marzo de 2020.*

